Guía docente de la asignatura

Patología del Aparato Digestivo y Pared Abdominal (2221135)

Fecha de aprobación:
Departamento de Cirugía y Sus Especialidades: 02/07/2025
Departamento de Medicina: 27/06/2025

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Formación Clínica Humana	**Materia**	Patologías Médicas y Formación Médico-Quirúrgica

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	9	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener superadas las asignaturas
- Anatomía
- Histología Humanas
- Biología
- Bioquímica I
- Bioquímica II
- Fisiología Celular y Humana I y II
- Química General

Tener conocimientos básicos en inglés para poder leer y comprender los artículos de revisión de la asignatura en ese idioma

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La asignatura versa sobre las enfermedades del Aparato Digestivo y la pared abdominal, con un enfoque que parte de la fisiopatología, diagnóstico tratamiento médico y quirúrgico, en un abordaje integrado médico-quirúrgico, práctico y centrado en casos clínicos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2 Pág. 1 de 9

enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2 Pág. 2 de 9

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Estudio de las enfermedades de Aparato Digestivo y Pared Abdominal
- Diagnóstico, tratamiento y relevancia clínica de las enfermedades
- Aspectos epidemiológicos y de prevención
- Abordaje práctico del paciente con patología digestiva y de la pared abdominal.
- Aplicación en la práctica clínica de lo aprendido en las clases teóricas y seminarios

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad 1:Tracto digestivo superior (14 horas):
1 (1h.) Estudio general de la Dispepsia
2 (1h.) Trastornos Motores del Esófago
3 (2h.) Enfermedad por Reflujo Gastroesofágico (ERGE). Esofagitis eosinofílica
- Esófago de Barrett (adenocarcinoma)

4 (1h.) Gastropatía aguda y crónica
- Gastritis agudas y crónicas
- Lesiones Agudas de la Mucosa Gastroduodenal (erosiones)
- Gastroenteropatía por AINE

5 (1h.) Tratamiento quirúrgico de los trastornos motores y divertículos. Indicaciones quirúrgicas de la ERGE
6 (2h.) Helicobacter Pylori y Úlcera Péptica Gastroduodenal. Complicaciones
7 (2h.) Carcinoma de Esófago y Cáncer Gástrico
8 (2h.) Tratamiento quirúrgico de la úlcera gastroduodenal y sus complicaciones. Tipos de gastrectomías y patología del estómago operado
9 (2h.) Tratamiento quirúrgico del carcinoma de esófago y gástrico.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2 Pág. 3 de 9

Unidad 2:Tracto digestivo inferior (22 horas)
10 (1h.) Diarrea aguda. Definición de diarrea crónica.
11 (3h.) Malabsorción: principales formas clínicas. Diarrea crónica.
- Enfermedad Celíaca del Adulto.
- Enfermedad de Whipple
- Otras enfermedades

12 (1h.) Linfoma gástrico e intestinal y tumor carcinoide
13 (2h.) Enfermedad Inflamatoria Intestinal
- Colitis Ulcerosa
- Enfermedad de Crohn

14(2h.) Pólipos y Poliposis Intestinales. Carcinoma Colorrectal
19 (2h.) Hemorragia Digestiva Alta y Baja
17 (2h.) Síndrome del Intestino Irritable. Estreñimiento crónico idiopático. Diverticulosis y diverticulitis
18 (1h.) Cirugía de la obesidad mórbida
15 (1h.) Tratamiento quirúrgico del cáncer colorrectal
16 (1h.) Tratamiento quirúrgico de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal
20 (1h.) Indicaciones de la cirugía en la hemorragia digestiva
21 (1h.) Isquemia intestinal
22 (2h.) Patología anorrectal benigna
Unidad 3: Hepatología y Cirugía Hepática (16 horas)
23 (2h.) Hepatitis Tóxicas
- Hepatopatía Alcohólica
- Hepatopatía por fármacos

24 (1h.) Enfermedad de hígado graso no alcohólico (EHGNA)
25 (2h.) Hepatitis Agudas Virales
26 (3h.) Hepatitis Crónicas :
- Virales
- Autoinmunes

27 (1h.) Hepatopatías Metabólicas
- Hemocromatosis hereditaria
- Wilson

28 (3h.) Cirrosis Hepática y sus Complicaciones
- Estudio general de la cirrosis hepática
- Hipertensión portal (HDA)
- Ascitis e Insuficiencia Renal Funcional
- Encefalopatía y Peritonitis Bacteriana Espontánea

29 (1h.) Carcinoma Hepatocelular
30 (2h.) Anatomía quirúrgica del hígado. Tratamiento quirúrgico del Carcinoma Hepatocelular, Tumores Metastásicos. Trasplante hepático.
31 (1h.) Cirrosis Biliar Primaria y secundaria
Unidad 4: Enfermedades de la vías Biliares y Pancreatología (10 horas)
32 (2) Litiasis Biliar. Cólico biliar simple :
- Coledocolitiasis y colangitis
- Colecistitis Aguda
- Íleo biliar y Carcinoma de vesícula

33 (1) Tumores de la vía biliar y región periampular.
34 (2) Pancreatitis Aguda. Complicaciones
- Pseudoquiste y Absceso

35 (2h.) Pancreatitis Crónica. Cáncer de Páncreas
36 (1) Cirugía de la vesícula y de la vía biliar principal. Lesiones traumáticas de la vía biliar. Fístulas biliares
37 (1h.) Indicaciones quirúrgicas de las complicaciones de la pancreatitis aguda y crónica
38 (1h.) Tratamiento quirúrgico de los tumores de la vía biliar, región periampular y cáncer de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2 Pág. 4 de 9

páncreas
Unidad 5:Síndromes abdominales y peritoneo (5 horas)
39 (1h.)Patología del peritoneo
40 (1h.) Apendicitis aguda. Patología del apéndice vermiforme
41 (1h.) Traumatismos y perforaciones de esófago. Tumores de Intestino Delgado
42 (1h.) Abdomen agudo
43 (1h.) Obstrucción intestinal
Unidad 6:Patología de la pared abdominal (2 horas)
44 (2h.) Hernias de la línea media. Hernia de Spiegel. Hernia lumbar. Hernia inguinal. Hernia Crural. Complicaciones de las hernias. Eventraciones

PRÁCTICO

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS
En el horario establecido se ofertará un programa de prácticas clínicas de asistencia obligatoria, que se tendrá en cuenta para la evaluación de los alumnos. Las prácticas podrán llevar asociada alguna actividad complementaria o tarea, que verse sobe el contenido de las mismas.
Además de las prácticas clínicas, podrán programarse seminarios centrados en problemas clínicos, tanto desde el punto de visa médico como quirúrgico, según un programa de aprendizaje basado en problemas.
Los seminarios tendrán una orientación eminentemente práctica, sobre casos clínicos y orientados a la formación práctica.
SE CONTROLARÁ LA ASISTENCIA.
Competencias en las Prácticas Clínicas de Ap. Digestivo y Cirugía:

- Realización una historia clínica orientada a la patología digestiva y de pared abdominal.
- Realización de una exploración física, general y específica, para la situación clínica de que se trate.
- Capacidad para realizar una exploración física básica y extraer información clínica relevante.
- Capacidad para reconocer mediante la exploración física las anomalías básicas relacionadas con la patología digestiva.
- Capacidad para reconocer la normalidad en la exploración física y los signos y síntomas principales en Patología Digestiva y de Pared Abdominal:
    - Valorar el peristaltismo intestinal
    - Identificar mediante auscultación ruidos intestinales normales y anormales
    - Realizar una palpación abdominal elemental
    - Percutir el abdomen correctamente

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA:

- Redondo-Cerezo E. Arcelus JI. Manual de patología del aparato digestivo y de la pared abdominal. Editorial Fleming/Avicam. Enero 2025
- HARRISON. PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA 23 ED. McGraw Hill. Agosto 2025
- Brunicardi FC (ed.): Schwartz's Principles of Surgery. 11ª Ed. New York: McGraw Hill, pp. 1219-1257. 2019.
- Townsend et al (eds.): Sabiston Textbook of Surgery. 21ª Ed. St. Louis: Elsevier, pp. 1240-1300, 2022.
- Silen W. Cope´s Early Diagnosis of the Acute Abdomen. 18ª Ed. New York: Oxford

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2 Pág. 5 de 9

University Press, pp. 154-180.1991.
- Parrilla Paricio P et al. (ed.): Cirugía AEC. Manual de la Asociación Española de Cirujanos. 3ª Ed. Madrid: Panamericana, pp 467-474, 2022.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como manual de consulta es interesante:

- Feldman, M., Friedman, L., Brandt, L. SLEISENGER and FORDTRAN's Gastrointestinal and Liver Disease. Pathophysiology, Diagnosis, Management. 11th Edition. Elsevier. New York.

ENLACES RECOMENDADOS

La utilización en medicina de UpToDate.com, como ciertos compendios por vía electrónica de ciertas especialidades, está más restringida al estudio posterior en las especialidades médicas en los hospitales docentes. Deben conocer su existencia y consultar con los profesores correspondiente la idoneidad o no de estos textos generalmente muy amplios y naturalmente bien confeccionados para los objetivos conocidos.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2 Pág. 6 de 9

Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. **EXAMEN TEÓRICO VALE EL 70% (7 puntos) DE LA NOTA**. Son 100 preguntas tipo test con 4 contestaciones posibles. Para el aprobado se necesita alcanzar el 50% de las preguntas contestadas correctamente una vez que hayan sido restadas las incorrectas (0,33 puntos por cada respuesta errónea contestadas). Si no se supera el examen teórico, **SUSPENDERÁ LA ASIGNATURA** y no se sumará la nota de las Prácticas y Seminarios. Se favorecerá, siempre bajo el criterio del profesorado, la inclusión de preguntas MIR de convocatorias previas, o de algunas muy similares a éstas.
2. **CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN CONTINUADA 15% (1,5 puntos):** Se realizarán al final de cada unidad temática, constando de preguntas tipo test en número variable (10-15) según la extensión del módulo, con cuatro contestaciones posibles. Los cuestionarios se podrán ralizar en la plataforma PRADO o por escrito, pero será obligatorio hacerlos presencialmente en el aula, no siendo válido realizarlos telemáticamente, salvo indicación expresa. Las respuestas erróneas restarán 0,33 puntos.
3. Las **prácticas/seminarios suman un 15% (1,5 puntos).** En esta nota se tendrá en cuenta la asistencia y grado de participación, evaluada mediante ficha de prácticas y la elaboración de un caso clínico sobre lo aprendido en las prácticas en la modalidad que se concrete al inicio de curso. La segunda semana de prácticas consistirá en una experiencia de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el que se evaluará la participación y el grado de desempeño en la resolución del caso. Las prácticas tendrán un peso del 7,5% y el ABP de un 7,5%. Para aprobar la asignatura es imprescindible tener aprobadas las prácticas clínicas y el ABP.
4. **Los alumnos repetidores que ya hayan aprobado previamente las prácticas y seminarios,** si lo desean, conservarán la nota previa, siempre que se haya realizado dentro de los cinco años previos.
5. **Otras actividades formativas:** Son otras actividades que con carácter inicialmente voluntario se pueden proponer desde el equipo de profesores, y que pueden contribuir a subir un 10% de la nota (1 punto en total). Versarán sobre otras competencias transversales, humanísticas, seminarios MIR etc. Deberán ser aprobadas por la comisión académica de los departamentos de Medicina y Cirugía, que podrás asignar un máximo de 0,5 puntos a cada actividad.

En caso de que algún tema por problemas de horario no se pueda explicar, se indicará el material suplementario para que el alumno lo pueda estudiar de forma no presencial.
Para esta Convocatoria Ordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:
Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán efectuar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2
05/05/2026 - 08:47
Pág. 7 de 9

carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
Se podrá hacer alternativamente, a criterio de la coordinación de la asignatura, un examen con 100 preguntas tipo test o de un examen que constará de 5 preguntas orales.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El examen consta de 100 preguntas tipo test con 4 contestaciones posibles.
El examen se realizará presencialmente. En este examen existen 2 posibilidades: Que el alumno desee ser evaluado conservando las puntuaciones que obtuvo en la evaluación continua (15%) y las prácticas/seminarios (15% en total). En caso de que se desarrollen seminarios, será un 7,5% la nota correspondiente a las prácticas, evaluada mediante ficha de prácticas y caso clínico, y un 7,5% la de seminarios, en los que se evalúa participación y desempeño en la resolución de problemas. Este examen se puntuará sobre 7 (70%) y se sumará la nota que se obtenga a dichas notas.

- En el caso contrario, su nota final de la asignatura (100%: 10 puntos) será la obtenida en este examen.
- En ambos casos, y como se describe para todos los exámenes de respuesta múltiple, cada pregunta errónea resta 0,33 puntos.
- Además, aunque el alumno no desee que se tenga en cuenta su nota, deberá tener aprobada la parte práctica de la asignatura.

Para esta Convocatoria EXTRAORDINARIA la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:
Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
Se propondrá la alternativa entre un examen con 100 preguntas tipo test o de un examen que constará de 5 preguntas orales.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final: se solicitará a través del procedimiento electrónico establecido por la UGR en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La solicitud de esta modalidad de evaluación ha de resolverse en el plazo de 10 días hábiles por el Departamento.

- Evaluación de conocimientos teóricos: Prueba escrita de respuestas múltiples, de idénticas características de las anteriormente detalladas para la evaluación ordinaria. Porcentaje de la nota en la calificación final: 85%.
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener aprobadas las prácticas y seminarios (ABP), suponiendo esta nota el 15% de la asignatura.
- En ambos casos, y como se describe para todos los exámenes de respuesta múltiple, cada pregunta errónea resta 0,33 puntos.
- La evaluación tendrá lugar, en cualquier caso, en un único acto.

Para esta Convocatoria EXTRAORDINARIA la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:
Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2
05/05/2026 - 08:47
Pág. 8 de 9

"Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
Se podrá hacer alternativamente, a criterio de la coordinación de la asignatura, un examen con 100 preguntas tipo test o de un examen que constará de 5 preguntas orales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.
La información referente a las notas, exámenes, se le facilitará únicamente al interesado, tal y como viene reflejado en la normativa vigente. La información de la nota correspondiente a la parte práctica se comunicará con antelación suficiente al examen teórico.
El material docente (video, presentación diapositivas, etc.) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del propio profesor; y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados.
Dada las diversas responsabilidades del profesorado (asistencia, gestión, etc.) se ruega se solicite por correo electrónico y con antelación al menos de 72 h, hora de tutoría y tener la confirmación de dicha solicitud.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5ECE7D0E5428E181F3341BC5BEFE1FB2
05/05/2026 - 08:47
Pág. 9 de 9